



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS DE PINTURA PARA LOS  
MANTENIMIENTOS EN LA SEDE Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

**1. Objetivo y alcance del Proceso.**

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la adquisición de insumos de pintura para los mantenimientos en la sede y otras dependencias de la Superintendencia de Bancos. Proceso de ref. No. **SUPBANCO-DAF-CM-2023-0010**.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Será responsabilidad del adjudicatario, la provisión de todos los bienes incluidos en el alcance del requerimiento o en la adjudicación. Por lo tanto, dichos bienes deberán ser suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en las condiciones generales, especificaciones técnicas o el contrato.

**2. Objeto del Requerimiento y sus Especificaciones Técnicas**

ítems	Descripción (Insumo)	Cantidad Total	Unidad de medida
1	Laca para Madera Mate	2	Galón
2	Diluyente o adelgazador de pintura	20	Galón
3	Brocha de 2 1/2 pulgs	10	Unidad
4	Brocha de 2 pulgs	20	Unidad
5	Brocha de 3 pulgs	20	Unidad
6	Brocha de 4 pulgs	10	Unidad
7	Extensión para pintar 6 mts	1	Unidad
8	Porta rolo de pintar	10	Unidad
9	Mota antigota	30	Unidad
10	Cola de Madera	2	Galón
11	Cubeta de Masilla	10	Unidad
12	Cubeta de pintura satinada preparada	25	Unidad
13	Cubeta de pintura blanco 00 satinada	20	Unidad
14	Pintura oxido para hierro	20	Galón

15	Cubeta de pintura acrílica Negra	5	Unidad
16	Cubeta de pintura blanco 00 acrílica	10	Unidad

**Notas:**

**Ver documento nombrado “Especificaciones Técnica” para ampliar información de cada artículo.**

**Colores de la pintura preparada y presentación de muestra serán a requerimiento.**

**3. Lugar y tiempo de entrega.**

**Los bienes deberán ser entregados en su totalidad en un plazo no mayor a quince (15) días,** luego de haber recibido la orden de compras, en la **Sede Principal de la Superintendencia de Bancos, Ave. México no.52 Gascue** y serán coordinados por la Dirección de Operaciones y la Unidad de Suministro de esta institución, de forma que se reduzca al mínimo el tiempo de espera.

**4. Forma de Presentación de las Ofertas.**

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP y de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

División de Compras / **Yissel Mercedes Matos**

Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

**Nombre del Oferente/ Proponente:**

Presentación: Oferta Técnico - Económica

Referencia del Procedimiento: **SUPBANCO-DAF-CM-2023-0010**

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite para presentar sus propuestas es el **jueves 23 de febrero del 2023 hasta las 03:00 P.M.**

## 5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para la Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

*(\*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

*La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.*

**Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartará dicha propuesta sin más trámite.**

## 6. Documentos a Presentar.

### a. Credenciales (subsanales).

- i. Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- iii. Certificación de la **DGII** que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iv. Certificación emitida por la **TSS**, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- v. Registro de Proveedor del Estado (**RPE**) en estado activo.
- vi. Copia de su Registro Mercantil Vigente
- vii. Formulario de compromiso ético debidamente completado y firmado.

### b. Oferta técnica.

- i. **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de los bienes ofertados, fotos, ficha técnica en caso de que aplique y tiempo de entrega. (**NO Subsanales**).
- ii. **Carta compromiso timbrada** dentro del plazo de tiempo exigido en el proceso, donde el oferente se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar los bienes en tiempo oportuno conforme se solicita en el pliego de condiciones, sin variar los precios y artículos ofertados y aceptando la condición de pago.

**c. Oferta económica.**

- i. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) o algún otro formato de cotización. Debe incluir descripción de los bienes requeridos, aceptación de las condiciones de pago y **los precios SIN ITBIS. Obligatorio (NO Subsanable)**.

**7. Condiciones de Pago**

La condición de pago establecida es 30 días luego de haber depositado la factura.

**8. Vigencia de la Oferta Económica.**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino de 90 días calendarios, contados a partir de la fecha del acto de presentación de la oferta.

**9. Criterios de Evaluación.**

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
<b>Credenciales</b>		
1	Formulario de Presentación de Oferta. ( <b>SNCC.F.034</b> )	
2	Formulario de Información sobre el Oferente ( <b>SNCC.D.042</b> ).	
3	Certificación de la <b>DGII</b> que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	
4	Certificación emitida por la <b>TSS</b> , que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.	
5	Registro de Proveedor del Estado ( <b>RPE</b> ) en estado activo	
6	Copia de su Registro Mercantil Vigente	
7	Formulario de compromiso ético debidamente completado y firmado.	
<b>Oferta Técnica</b>		<b>Cumple / No Cumple</b>
1	<b>Oferta técnica.</b> Debe incluir la descripción de los bienes ofertados, fotos, ficha técnica en caso de que aplique y tiempo de entrega. ( <b>NO Subsanable</b> ).	
2	<b>Carta compromiso</b> timbrada donde el oferente se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar en tiempo oportuno y que acepte la condición de pago.	

**10. Errores no Subsanables**

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su oferta económica.

## 11. Criterios de Adjudicación

La adjudicación se realizará por ítem, a favor del o los oferentes que cumplan con todas las especificaciones técnicas solicitadas y presente la menor oferta económica por ítem.

En caso que la adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000), el Proponente/Oferente que resulte adjudicatario deberá presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, la misma debe tener vigencia de un (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un UNO por ciento (1%) del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM) sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

## 12. Anexos

- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
- Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- Formulario Compromiso Ético de Proveedores

## 13. Contactos

División de Compras de la Superintendencia de Bancos  
Analista: **Yissel Mercedes Matos**  
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.  
Teléfono: 809-685-8141 ext. 158  
E-mail: [ymercedes@sb.gob.do](mailto:ymercedes@sb.gob.do); [compras@sb.gob.do](mailto:compras@sb.gob.do)